

PROFESORADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA – E.P.J.A.

ESPACIO CURRICULAR: INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN EDUCATIVA

CURSO: CUARTO AÑO.

MODALIDAD: ANUAL

DOCENTE: PROF. DIAZ, VICENTE FAVIAN

Favianvicente2020@gmail.com

La educación inclusiva posee gran importancia, hace alusión a poder responder a las diversidades en la escuela y supone promover la participación de toda la comunidad educativa, dicha importancia recae sobre la atención y educación de la primarí infancia, enseñanza para todos, según el art 27 de la ley 26.206. Desde el espacio se apunta a formar alumnos conscientes del nuevo discurso imperante. Se pueden contemplar diferentes características entre las escuelas tradicional y la inclusiva, la filosofía entiende a la palabra "nosotros " a la comunidad en su totalidad. La educación inclusiva favorece el desarrollo al máximo de los estudiantes, para ellos es importante en el apoyo de sus aprendizajes y en las actividades de la escuela, la participación tanto de los padres y la comunidad además la participación de la comunidad educativa resulta de gran importancia. El espacio de Inclusión e Integración Educativa, busca desarrollar las capacidades cognitivas y sociales promoviendo la socialización de los individuos buscando extinguir la exclusión.

TEMA Y CONTENIDO: Inclusión e Integración educativa. Conceptos

ACTIVIDADES:

1. Definir los conceptos de *Inclusión e integración*.
2. Determinar de qué manera se da el paso de la Inclusión a la Integración en una *escuela Inclusiva*.
3. Elabore un informe.
4. El trabajo será presentado 22/04/2020.
5. El trabajo contará con una caratula especificando datos institucionales, personales y de carrera.
6. El tamaño fuente 12, espacio simple.

BIBLIOGRAFIA/ANEXOS:

- De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo.

Joan J. Muntaner Guasp Universitat de les Illes Balears. Resumen.

- <file:///D:/integracion%20e%20inclusion.pdf>

ESPACIO CURRICULAR: ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

CURSO: CUARTO AÑO.

MODALIDAD:

DOCENTE: PROF. CASTILLO, JAVIER

La **primera unidad temática**, de carácter esencialmente reflexivo, procurará en primer lugar promover en el alumno la articulación y apropiación reflexiva de los conceptos esenciales que fueron dando lugar a la posibilidad del ejercicio del pensamiento crítico desde la antigüedad hasta nuestros tiempos a fin de que su trabajo docente en el futuro sea también considerado desde esa perspectiva

UNIDAD 1

Fundamentación de la ética. La ética como tematización del ethos. Ética y moral: sus diferencias. Niveles de reflexión ética. La reconstrucción normativa: ser y deber ser. La falacia naturalista. El cómo y el por qué de la reflexión ética.

La ética es la reflexión sobre las normas morales. (ética: hasta donde?, la moral por que?). La ética es normativa, porque tiene como base normas que suponen tematización de las mismas. Siempre es conflictiva (el conflicto no se soluciona sino que se minimiza). Es por eso que el modo más genérico de definir a la ética es como **la tematización del Ethos**

Esta tematización tiene carácter reflexivo. La ética es una de las formas que el hombre se auto observa. Todas definiciones de la ética convergen en un punto: Reflexividad de la ética. Tematización del Ethos significa convertir algo en tema. Es decir el asunto sobre el que ha de tratar la ética. Puede hacerse mediante: Explicitaciones - Problematizaciones - Investigaciones - Teorizaciones - Meditaciones - Ordenaciones - Discusiones. En el caso del ethos o fenómeno de la moralidad, comprende todo esfuerzo por esclarecerlo, lo cual da lugar a que la ética, en cuanto a tematización del Ethos, resulta ser a la vez la tematización de sí misma. La ética con su tematización reconstruye el ethos: Es la reconstrucción normativa crítica de su saber infinito, es decir reconstruye elementos propios del Ethos. Todo hombre puede ajustar su obra y puede juzgar los actos según las adecuaciones de tales actos a aquellas normas y a los valores aceptados.

Moral:

Son los usos y costumbres de que comparte un determinado grupo, no es racional. Determina lo que se debe hacer. No es universalmente válida.

Ética:

Es la reflexión de la moral, reflexión que busca normas, las cuales ya están vividas antes de reflexionar sobre ellas. Es racional. Determina lo que se debería hacer. Se pregunta la fundamentación de porque algo debería hacerse o no. La fundamentación debe ser universalmente válida.

NIVELES:

1er NIVEL: REFLEXION MORAL:

Surge por discrepancias morales, al ver que el otro NO juzga como yo. En el Ethos hay certezas pero también hay dudas: La actitud de PEDIR UN CONSEJO se da porque CONOCE las NORMAS pero NO SABE cómo APLICARLAS; y la actitud de DAR ESE CONSEJO es la REFLEXION MORAL. –El aspecto general constitutivo de esta es: Ethos prereflexivo: Es el conjunto, no tematizado de creencias morales. Este es el piso donde comienza toda reflexión moral.

2do NIVEL: ETICA NORMATIVA:

En este nivel, NO NOS CONFORMAMOS con SABER, con DECIR QUE SE DEBE HACER. Nos planteamos el ¿POR QUE? de las cosas. Hay que desarrollarla RACIONAL y SISTEMATICAMENTE. Este desarrollo equivale a una TEMATIZACION: Se entra en la ETICA. Busca FUNDAMENTACION de NORMAS. Se apela a la RAZON-El aspecto general constitutivo de esta son los: Fundamentos: Principio de normas y valores. Da lugar a la Fundamentacion y la Critica. Esta reflexión es más fina que la Reflexión Moral.

3er NIVEL: METAETICA

Analiza el RESULTADO y el USO de los términos morales. Esto constituye un METALENGUAJE. Pretende ser una Reflexión NEUTRAL (No NORMATIVA)-El aspecto general constitutivo de esta es: Semiosis del ethos: Lenguaje específico en que se expresa lo Normativo y lo Valorativo.

4to NIVEL: ETICA DESCRIPTIVA:

Se intenta Describir la FACTIBILIDAD NORMATIVA. No se toma posición de si algo está bien o mal, ni si se DEBE o NO SE DEBE. Se INVESTIGA (análisis científico) QUE SE CREE- que se -DEBE HACER-, comprobándolo

con el comportamiento de los seres Humanos.-El aspecto general constitutivo de esta son los: Factibilidad: Realidad empírica de las creencias, actitudes, costumbres, etc.

La falacia naturalista y el principio de neutralidad tecnológica

El intento de identificar o reducir lo “bueno” a lo que es “natural” se denomina en filosofía “falacia naturalista”. Esto es: se dice que algo es bueno porque es natural. Todas las éticas han incurrido en este tipo de falacia que consiste en justificar la bondad de algo por el mero hecho de considerarlo “natural”. Evidentemente las definiciones de lo que puede ser o dejar de ser “natural” son muy heterogéneas y van desde lo relacionado con la misma naturaleza y/o Dios, hasta criterios hedonistas, metafísicos, nacionalistas o lo que se quiera. En definitiva, se trata de identificar con lo “natural” lo que cada uno propugna y así justificarlo .

Una de las falacias más recurrentes en las democracias actuales es la de las mayorías, a saber: si lo aprueba la mayoría es que es lo natural, y por tanto bueno. En nuestras democracias existen fundamentalmente dos formas de que las mayorías se expresen, votando y/o comprando, y en ambas ha habido abundantes ejemplos de que las mayorías no siempre aciertan. Las mayorías llevaron a Hitler al poder, por ejemplo, y las mayorías consumen hoy basura física e intelectual en gran abundancia, a pesar del desastre que ello significa para sus estómagos y neuronas. Sin embargo, el criterio de igualar lo bueno con lo que acepta la mayoría sigue teniendo éxito. Y en este contexto psicológico se enmarca el polémico principio de la neutralidad tecnológica.

Ética

Es la disciplina filosófica que se encarga de estudiar la vida moral del hombre. Se interesa en el comportamiento de la persona y de su conducta responsable, en la verdad última acerca del sentido de la vida humana, llegando a reflexiones en torno al significado último de la vida moral y el fin que persigue el hombre en su vivir, estableciendo con ello, los comportamientos por los cuales el hombre puede llegar alcanzar la felicidad.

La palabra ética proviene del griego **ἠθικός** y del latín **ethicus**, que literalmente se refiere a “carácter” o “costumbre”, es decir una **“ciencia de las costumbres”**.

Por su etimología la palabra ética y la palabra moral provocan cierta confusión, dado a que en sus respectivos orígenes; **éthos** (griego) y **mos** (latín), significan prácticamente lo mismo; costumbres.

Para diferenciar entre ambas palabras podemos establecer que mientras **ética** encierra una significación que busca revelar, clarificar y comprender las relaciones que se establecen entre el actuar humano, los valores y las normas morales que se generan y desenvuelven en la vida social; por su parte, la **moral** es un conjunto de principios, criterios, normas y valores que dirigen el comportamiento y se encarga de hacer actuar al individuo de una determinada manera permitiendo saber qué se debe hacer en una situación concreta. Por lo tanto ambos términos son independientes, pero a la vez complementarios.

Objeto de la ética

El **objeto material** de la ética son los actos humanos y su **objeto formal** es la bondad o maldad de dichos actos. Con lo anterior es que podemos dar una definición real sobre lo que es la ética: **La ciencia que**

estudia la bondad o maldad de los actos humanos.

Por su naturaleza, la ética puede ser considerada como una ciencia racional, ya que sus modelos se fundamentan por medio de la razón; que nos proporciona causas y razones del porqué de la bondad o maldad en una conducta humana. Así mismo, puede ser vista como una ciencia normativa, dado a que se encarga de comprender lo que es normal, pero lo normal de derecho (lo que debería suceder) en comunión con lo normal de hecho (lo que es).

Método de la ética

Para comprender a su objeto de estudio esta ciencia se vale de la **observación** y la **evaluación**. A partir de la percepción de un acto por medio de la observación es que se llega a emitir un juicio de valor moral, tratando de relacionar el acto observado dentro de las diversas categorías morales. Sólo mediante la **percepción axiológica** es que descubrimos a los valores, con los que intentamos darle un valor al acto estudiado, de acuerdo a una escala de valores previamente establecida.

Cuando hablamos de ética, podemos hacerlo a partir de una **ética descriptiva** o de una **ética prescriptiva**. La ética descriptiva nos presenta una descripción de las conductas humanas, sin emitir juicios, sólo describiendo las conductas. Mostrando y analizando los hechos morales tal como ellos se presentan en un determinado contexto y situación social, cultural o histórica, según la visión de determinados individuos, grupos o instituciones. Por su parte la ética prescriptiva señala lo que “debe ser”, invitando al hombre a realizar cambios para evitar dañar con su conducta o emitiendo normas para guiarle.

División de la ética

Podemos dividir a esta ciencia en:

Metaética; es un análisis ético del lenguaje moral, es decir, un estudio donde se aborda el significado de las palabras éticas.

Ética aplicada; es la parte de la ética que se ocupa de estudiar cuestiones morales más concretas y controversiales, exponiendo las cuestiones éticas en un contexto práctico.

Ética normativa; es la ética que tiene que ver exclusivamente con la formación y elaboración de las normas sociales.

Disciplinas afines

La ética tiene especiales afinidades con otras disciplinas, sobre todo con aquellas que se interrelacionan con los comportamientos del hombre. Hay una estrecha relación con saberes tales como: la antropología, el derecho, la psicología, la sociología, la economía y la religión.

Conflicto de valores

Así pues, por una parte, parece ser que con el pensamiento ético se introduce un pequeño cambio en el nivel de conciencia de las personas, cuya principal característica es que aporta un plus de sentido a la existencia. Pero, por otra parte, mediante la reflexión sobre los valores no siempre se encuentran sistemas compartidos, por lo que pueden surgir conflictos ¿Cómo se pueden resolver los conflictos derivados de la confrontación entre valores divergentes del médico y el paciente, o del médico y la institución?

Sócrates (siglo V adC), mediante la mayéutica, introduce, por primera vez, la reflexión personal como método de conocimiento. La resolución de conflictos es una de las actividades específicas de la bioética. Se

resolverán dialogando, ya que la comunicación tiene mucho que ver con la ética... Vamos a presentar una especie de protocolo que orienta el análisis, de forma similar a los que manejamos en apoyo de nuestra actividad clínica para el seguimiento de patologías crónicas. Pero para entenderlo es mejor hablar , antes de la jerarquía de principios.

¿Qué es la jerarquía de principios?

Los cuatro principios de la bioética pueden ordenarse, según una jerarquía de valores que ayuda a la deliberación en la resolución de conflictos. Justicia y no-maleficencia se refieren a los mínimos de convivencia con las demás personas, por ello se tendrían que anteponer siempre a beneficencia y autonomía. Autonomía y beneficencia se refieren a la ética de máximos y, por tanto, no necesariamente se tienen que compartir en el ámbito de la universalización ética.

Si tenemos en cuenta la pluralidad de nuestra sociedad, o la dificultad que surge cuando pretendemos trabajar en equipo, tendremos que reconocer la importancia de manejar instrumentos que nos ayuden a la toma de decisiones en el campo de los valores. Hay que considerar que inhibirse, es decir, renunciar a buscar una solución compartida, es también un modelo de decisión. El deontologismo se reduce a relacionar las normas de obligado cumplimiento, la ética configura el carácter de personas, profesiones y organizaciones humanas. Los códigos deontológicos, único referente de ética profesional durante mucho tiempo, resultan insuficientes para el análisis de las situaciones complejas (derivadas del desarrollo tecnológico y/o de la globalización). La reflexión ética suscitada en consecuencia ha dado lugar a la aparición de los cuatro principios de bioética que ya hemos comentado.

Los principios de no-maleficencia y de justicia tienen carácter público, es decir, se refieren a nuestra relación con el exterior, y, por tanto, determinan nuestros deberes para con todos los seres humanos, en el orden de su vida biológica y social. Son, por ello, exigibles a todos por igual.

Los principios de beneficencia y autonomía pertenecen al ámbito privado de cada persona, ya que responden al desarrollo de su proyecto de vida, y dicha persona los tiene que gestionar de acuerdo con sus ideales. Así pues, justicia y no-maleficencia se deberían de anteponer siempre a beneficencia y autonomía. Los dos primeros principios son los que hay que respetar en la ética de mínimos y los otros dos se refieren a la ética de máximos y, por tanto, no necesariamente se tienen que compartir en el ámbito de la universalización.

Si hay conflicto entre principios pertenecientes a los dos diferentes grupos ya queda claro cómo jerarquizar su solución.

¿Si el conflicto se da entre dos de los iguales, cómo puede resolverse?

Hay muchas formas de intentar resolverlo, aunque ninguna definitiva. Una, es el modelo deontológico o principialista. Está basado en el deber, y dicho deber se encuentra formulado en el código de normas deontológicas. Ante cualquier situación, este modelo acepta como mejor alternativa, entre las planteadas, la que se ajuste a las normas. En el caso de que exista más de una alternativa consistente con las normas, aplica la jerarquía de valores.

El modelo integrativo tiene en cuenta, en su análisis de los casos, componentes éticos, morales, consecuencialistas y contextuales. Es el que más se acerca a contemplar el hecho de la singularidad de cada persona y, por tanto, es el modelo que más se acerca a la humanización.

Otro de los modelos es el consecuencialista o utilitarista. En éste se determina la moralidad de una opción atendiendo exclusivamente a sus consecuencias, ponderadas en función del grado de satisfacción, beneficio, o utilidad y eligiendo como alternativa aquella a la que reúna mejores consecuencias.

La última aproximación al intento de resolver los conflictos la aporta el modelo integrativo que tiene en cuenta, en su análisis de los casos, componentes éticos (valores, principios) componentes morales (normas), componentes consecuencialistas (identificación del problema, alternativas de actuación, y consecuencias de cada una de las alternativas, elección y justificación de la elección) y componentes contextuales (valora el contexto de la relación médico-paciente y el contexto de la organización del sistema sanitario) Es decir, este último modelo, incluyendo instrumentos de los otros dos, añade una consideración a las posibles excepciones, basada en la particularización. Pero esta particularización no es casuística, sino dinámica. Es decir la solución para cada caso no está ya dada, se tiene que encontrar mediante deliberación compartida. Con ello, es el modelo que más se acerca a contemplar el hecho de la singularidad de cada persona y, por tanto, es el modelo que más se acerca a la humanización. En cualquier caso, no todos los conflictos tienen fácil solución. Hay dilemas que todavía permanecen abiertos.

¿Cuál sería el método?

Para llegar al método hay que pasar por una fase de formación previa. El objetivo que se busca con la formación es activar la sensibilidad ética y, en consecuencia, la capacidad de discernimiento.

Las actitudes necesarias para deliberar son la escucha activa, la empatía, la capacidad de detección de los valores implicados en el caso particular, la búsqueda de posibles soluciones, el conocimiento del marco legal y la capacidad de dar un consejo no directivo.

En medicina no hay métodos que aporten certeza absoluta. Para llegar a un diagnóstico igual de importante que pruebas complementarias, o protocolos, es la metodología de razonamiento clínico. Un buen razonamiento clínico minimiza el riesgo de errores diagnósticos (si quieres saber más sobre errores, enlaza con el PDF). Es decir, no basta con que nos apoyemos en procedimientos estructurados, es fundamental la masa gris del médico. De la misma forma, para el análisis de dilemas es imprescindible la metodología propia de la deliberación ética. Y, por supuesto, siempre es necesario que actuemos desde la prudencia, apoyándonos tanto en conocimientos y habilidades como en nuestra propia experiencia profesional.

El procedimiento de análisis se basa en la deliberación. Para deliberar es necesario desarrollar una serie de actitudes, como la escucha activa, la empatía, la capacidad de detección de los valores implicados en el caso particular, la búsqueda de posibles soluciones, el conocimiento del marco legal y la capacidad de dar un consejo no directivo.

Y, una vez desarrolladas las actitudes, ¿cuáles serían los pasos a seguir?

Estos son los pasos:

1. Identificación del problema, mediante la formulación de una pregunta que se refiera a un problema ético:
 - a. Descripción del sujeto al que hace referencia el problema y de sus circunstancias.
 - b. Señalamiento del problema o problemas morales que presenta.
 - c. Elección, si hubiera varios problemas, del considerado prioritario.
2. Búsqueda bibliográfica que intenta responder a la pregunta formulada, e identificación de lo aplicable al caso:

- a. Consultas de casos similares, legislación, códigos deontológicos.
 - b. Identificación de los cursos de acción posibles
3. Reflexión compartida sobre el curso de acción óptimo, considerando las consecuencias.
 4. Decisión final.

Comentarios

- ü Aunque el respeto a la dignidad humana impone como mínimo la autonomía del paciente, cuando entran en confrontación unos principios de bioética con otros, es necesario deliberar. En esas situaciones resulta útil aplicar la jerarquía de valores, priorizando el respeto a la no maleficencia y a la justicia frente al derecho a la autonomía o a la beneficencia (“primum non nocere”)
- ü La deliberación, o decisión compartida, es el método que se aplica para la resolución de conflictos éticos
- ü Es posible encontrar solución a casi todos los conflictos éticos que se plantean en la asistencia sanitaria. Son pocos los que se mantienen como dilemas
- ü La deliberación facilita la detección de errores médicos
- ü Errores evitables son aquellos que se cometen por defectos subsanables de organización del sistema, por fatiga mental, o por falta de actualización en los conocimientos científicos vigentes y que suceden con una frecuencia superior a la esperada
- ü Un cierto porcentaje de errores es inevitable, dada la falibilidad intrínseca al ser humano. Los medios diagnósticos complementarios son un apoyo a la capacidad diagnóstica del médico, nunca aportan certeza absoluta y no evitan el error derivado de una mala utilización. Las actividades preventivas, como cualquier práctica médica, tendrían que fundarse en conocimientos científicos actualizados

ACTIVIDADES :

- Realiza el vocabulario de palabras desconocidas.
- Subraya ideas principales (conceptos-definiciones)
- Organización: divide el texto en subtítulos; luego realiza esquemas o gráficos organizadores que te permitan explicar el contenido del texto.

ESPACIO CURRICULAR: CONDICIÓN DEL TRABAJO DOCENTE

CURSO: CUARTO AÑO.

MODALIDAD: 1º CUATRIMESTRE

DOCENTE: PROF. MABEL CARLÓN

CONTACTO: mec270966@hotmail.com - CEL: 03843 154 51 973

BREVE PRESENTACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR:



Bienvenidos Estimados Estudiantes de 4º “B” EPJA del PEP.

Soy Mabel Carlón. Docente del ISPP N° 7 Quimilí.

Tendré a mi cargo presentar, orientar y coordinar el desarrollo de la **Unidad Curricular: CONDICIONES DEL TRABAJO DOCENTE - Seminario-Taller -**

Asignación horaria semanal: 4 horas cátedra – 2 horas 40 minutos reloj

Asignación horaria total: 64 horas cátedra -42 horas 40 minutos reloj –

Régimen de cursada: Cuatrimestral – 1º cuatrimestre

Horarios de clases: Jueves de 20 a 21²⁰ y viernes 19¹⁰ a 20⁴⁰.

Mi propósito es que los alumnos estudien sobre las relaciones entre las condiciones de trabajo del docente y la salud (y las enfermedades o malestares) desde el punto de vista de los trabajadores (que suele presentar diferencias respecto de las visiones de las patronales, estatales o privadas). Como así también conocer y manejar la normativa vigente para tener conocimiento y saber proceder cuando la situación en una unidad educativa lo amerite y sobre todo las **Condiciones Pedagógicas Didácticas** que ponen en juego en el campo de la Práctica. Es de suma importancia tener de base un saber pedagógico, conocer y aplicar estrategias didácticas que ayuden eficazmente en la enseñanza. El rol del maestro más que como impartidor de conocimientos, como investigador que ayude a sus estudiantes a comprender los conocimientos de una manera más didáctica e interesante.

Se trazaré un camino que el futuro docente se seguirá formando a sí mismo desde la reflexión de su propia práctica pedagógica.

PAUTAS DE TRABAJO PRINCIPALES:

En esta plataforma encontrarán el módulo, un esquema temático del mismo que se trabajará en cada clase, trabajos prácticos, y demás material del espacio. Es fundamental que trabajemos a través del foro de novedades cualquier duda o consulta. O vía WhatsApp.

Condiciones de acreditación:

- Tener el 80% de asistencia.
- Aprobar los dos prácticos.
- Aprobación de las evaluaciones parciales.
- Cumplimiento de la lectura de los materiales obligatorios.
- Nivel de análisis y pertinencia en las fundamentaciones teóricas y empleo de vocabulario específico.
- Organización de las producciones orales y escritas.
- Con coloquio final.

CRONOGRAMA DE EVALUACIONES

Día	Mes	Actividades	Evaluación
	Abril	Diagnóstico y desarrollo de los contenidos, de la Unidad 1	
15	Mayo		Trabajo Práctico 4° B
11	Junio	Unidad 3 - 4	Trabajo Práctico 4° B
03	Julio		Parcial 4° B
10	Julio		Coloquio. 4° B
¿?	Julio		Recuperatorio

TEMAS Y CONTENIDOS:

EJES TEMÁTICOS	TEMARIO.
Eje 1: El trabajo como categoría analítica para pensar la actividad docente	Condición pedagógica didáctica. Resoluciones del Consejo Federal de Educación acerca de los niveles del Sistema educativo. - Resolución N° 174/12 - Resolución N° 188/12 - Resolución N° 239/14 - Resolución CFE N° 202/13 Película: Hoy empieza todo.

Instructivo para la presentación de los Trabajos Prácticos o actividades

- Carátula donde conste título del trabajo, nombre del alumno y fecha de presentación
- Cuerpo del trabajo:

- Letra Times New Román 12
- Interlineado 1,5
- Sangría en primera línea
- Citas explicatorias o bibliográficas en notas al pie de página
- Encabezado de página: Nombre del alumno, Nº de trabajo, Número de página.
- Los trabajos prácticos deben ser enviados como archivos adjuntos
- En el trabajo se deben transcribir las consignas con sus respectivas respuestas.
- En caso de elaboración de esquemas o mapas conceptuales, las imágenes deben estar agrupadas para mantener el formato original (consultar la Ayuda de Word). También está la posibilidad de escanear lo trabajado a mano y mandarlo como archivo adjunto. En este caso, garantizar la legibilidad de los mismos.

Algunas recomendaciones para la elaboración de los trabajos prácticos:

- Los invitamos a dejarse interpelar por el material de lectura para continuar el proceso comenzado en la primera semana
- Leer todas las consignas antes de abordar el texto, ya que se pueden presentar algunas actividades a realizar en forma previa a la lectura.
- El periodo no presencial es un proceso dentro del cual cada trabajo supone la elaboración y presentación del práctico que le precede. Por eso es importante respetar los tiempos estipulados y no alterar el orden establecido. Esto, además, facilita y agiliza la tarea de corrección. En caso de no haber presentado algún trabajo a tiempo, no duden en comunicarse e informar el motivo por el cual no pudo realizarlo.
- Es importante que tenga correo electrónico, y tenga acceso al correo, al menos dos veces a la semana.
- Recuerden que estoy para ayudarlos y orientarlos. Ante cualquier dificultad, no duden en recurrir a los medios de comunicación propiciados.

Profe Mabel Carlón.

CLASE N° 1

FECHA: Jueves, 16 y viernes, 17 de abril de 2020

ETAPA DE DIAGNÓSTICO.

ACTIVIDAD N° 1



Estimados alumnos: los invito a presentarse para que nos conozcamos:

Pueden agregar sus fotos.

Esta actividad se realiza con el propósito de darse a conocer, de hacer públicos rasgos distintivos de identidad: gustos, preferencias, conocimientos, creencias, valores, ideas, biografía escolar, sentido del humor, inquietudes, expectativas, Por ejemplo: leer un libro, ver una película, escuchar música, conversar con un amigo íntimo. En estas situaciones se ponen en juego cuatro procesos interrelacionados: interés, compromiso, imaginación e interacción.

Una experiencia es interesante – según Burbules- cuando es lo suficientemente compleja como para permitirnos rescatar nuevos elementos, apreciar o comprender otras cosas, aun cuando la interacción se repita. Por ejemplo: al releer un libro o al volver a escuchar un tema musical. Si la **experiencia** no despierta interés, no es posible lograr inmersión. **Una experiencia** nos compromete cuando tenemos una razón para que nos importe, una meta, un objetivo, un placer, un beneficio.

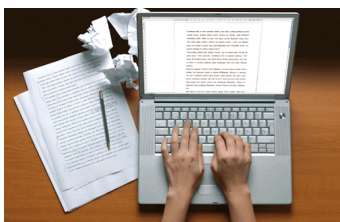
Es fundamental, desde nuestra perspectiva, que quienes vayan a compartir la realización de una tarea se conozcan, comprendan y valoren y sepan cómo comenzar a dialogar.

Burbules (1999) indicó que para que exista diálogo es preciso incluir en las aulas al menos tres “ingredientes”: **interés, confianza y respeto**. La selección de estas tres palabras no es azarosa, sino por el contrario es preciso detenerse con cuidado y prestar atención en cada una de ellas para profundizar en su significado

El autor indica que cuando tenemos **interés** (“lo que está entre las personas”, del latín “importar”), entonces nos tomamos la molestia de seguir lo que el otro intenta decir, hacemos el esfuerzo de ubicarnos y ver las cosas desde su punto de vista, nos empeñamos en reflexionar junto con ellos, nos comprometemos.

Cuando tenemos **confianza** (con-fianza, fianza= fides, fé) , el autor refiere a la certeza de que uno puede contar con la buena voluntad del otro y lo detalla con claridad en el párrafo que aquí se transcribe: “Confiamos en que nuestros interlocutores mantendrán en reserva determinadas cosas que decimos; confiamos en que nuestros interlocutores se abstendrán de juzgar algunos de nuestros comentarios, al menos al principio; pero también confiamos en que nos dirán con honestidad lo que piensan o sienten en relación con un tema, aunque estén en desacuerdo con lo que nosotros pensamos o sentimos” (Burbules, 1999, p. 68)

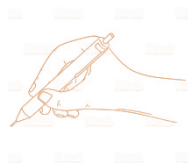
Finalmente, el **respeto** (etimológicamente del latín significa res: asunto y peto: alma, corazón, sentimiento) por el interlocutor contribuye a hacer que una relación se mantenga aún en el caso de grandes diferencias en conocimientos, valores, creencias. Para comprobar la centralidad de estos tres factores emocionales del diálogo es útil reconocer aquellas situaciones cotidianas en las que verificamos que no hay diálogo posible debido a la ausencia de interés, a la ausencia de confianza, a la ausencia de respeto o a la ausencia de los tres.



➤ A partir de lo leído y aprovechando los recursos TIC, diseña tu presentación: integrando palabras, fotografía, videos, audios. Por ejemplo: PowerPoint, infografía etc.

➤ Estas producciones podrán compartirse como archivos adjuntos o insertarse.

Fecha de presentación: viernes 23 de abril



Clase N° 2

FECHA: Jueves, 23 y viernes, 24 de abril de 2020

Actividad N° 2

PARÁBOLA DEL BUEN EDUCADOR:

En aquel tiempo el **Señor Jesús** estaba a la puerta de un lujoso hotel donde se desarrollaba un congreso sobre educación. Y sucedió que, habiendo terminado las conferencias de ese día, comenzaron a salir los expertos e invitados especiales. Jesús reía de buena gana con tres niños que bailoteaban a su alrededor ante el disgusto de algunos de sus discípulos.

Entonces un **doctor en Pedagogía**, que reconoció a Jesús, decidió ponerlo a prueba, un poco por curiosidad y otro poco por vanidad ante sus colegas.

Así, se acercó a Jesús y le dijo:

— “¿Maestro, qué tengo que hacer para ser un buen educador?”

Jesús le preguntó, a su vez::

— “¿Qué está escrito en los libros de tu ciencia?”

— “Respetar la etapa evolutiva del alumno, incentivar en el alumno el deseo de aprender y evaluar al alumno con justicia” – recitó el doctor en Pedagogía provocando un murmullo de aprobación de los presentes.

— “Has respondido exactamente” – le dijo Jesús -, “obra así y alcanzarás la vida eterna por el camino de la docencia.”



Pero el doctor en Pedagogía, para justificar su intervención, le hizo esta pregunta:

— *“¿Y quién es mi alumno?”*

Jesús volvió a tomar la palabra y le respondió:

Un joven concurrió a la escuela durante algún tiempo, los días pasaban y el joven solo veía crecer dentro suyo una sensación de agobio y extrañeza ante todas las propuestas que se le hicieran. El vínculo con sus docentes se deterioraba día a día, ya sea por la falta de sentido en las ofertas que se le hacían, ya sea por la dificultad enorme que enfrentaba cada vez que se le hablaba *“en chino básico”* o por lo desconectado que le resultaba el ambiente de la escuela con respecto a su realidad cotidiana.

Un día se cansó de estar encerrado entre esas cuatro paredes, se cansó de los gestos que muchas veces solo lo humillaban, se cansó de tantas palabras que le auguraban un futuro luminoso que sin embargo ignoraban la oscuridad de su presente, se cansó también de esas dinámicas que le negaban protagonismo. Entonces salió de la escuela, se colocó los auriculares de su walkman, se dispuso a pasar el tiempo haciendo nada y, aturdido, como herido de muerte en su esperanza, se sentó al costado de la vida... su vida... a verla morir de a poco.

Ocurrió entonces que pasaron dos altos funcionarios del Ministerio de Educación y comentaron casi al unísono:

— *“¡Cuántas personas desaprovechan su tiempo!, en este país donde la igualdad de posibilidades es un hecho, esta gente es una afrenta. Muy mal hace este panorama a nuestra estadísticas”*

Y mirando al joven lo recriminaron diciéndole:

— *“¡Deja ya de aturdirte! Buscaremos en algún momento alguna legislación que atienda tu caso pero mientras tanto, como sea, debes regresar a la escuela”*

El joven, por supuesto, no escuchaba, pero comprendió por la adustez de sus rostros que lo estaban retando, se recostó sobre la vereda y cerró sus ojos.

Los dos funcionarios prosiguieron su camino rápidamente sin advertir que tras ellos venían tres docentes que acababan de terminar su curso de capacitación sobre problemática socio-educativa en contextos de exclusión.

Al ver al joven y su actitud de abandono, comentó uno de ellos:

— *“Típica consecuencia de un sistema educativo que excluye a los jóvenes, no se hace más que replicar las dinámicas típicas del sistema victimizando a las clases marginales”* dijo el primero.

— *“Así es, la práctica escolar otorga significado a la cultura dominante, aumentando la brecha ante los oprimidos, que abandonan la escuela porque no hallan en ella los valores de su propia cultura popular”*, completó el segundo, sin tomarse un respiro (tal era la sobrecarga de ansiedad que le provocaba poder expresar con tanta claridad su comprensión del hecho que observaba)

El tercero, no sólo asistió a lo dicho, sino que se sintió obligado a agregar:

— *“...lo que provoca un deterioro en la autoestima que, a su vez, genera una crisis de identidad... ¡todo un problema complejo colegas!”*.

Satisfechos por poder explicar la situación de este joven devenido en objeto de estudio, prosiguieron su marcha.

Al rato, pasó por allí una maestra que casi se tropieza con el cuerpo del muchacho. Venía ensimismada recordando que la directora de la escuela, donde trabajaba doble turno, le había llamado la atención por el atraso en la entrega de sus planificaciones y carpeta didáctica. Además, grave error, no había elaborado las expectativas de logro, concordantes con el Proyecto Curricular, que se desprende del Proyecto Institucional, acordado en reunión con los Padres más lúcidos de la Comunidad Educativa. En la prolija carpeta, donde tan importante documento se guardaba para mostrar al inspector apenas visitara la escuela, sólo faltaba su aporte.

De nada sirvió que dedicara tiempo extra a Ricardito, que, con sus 12 años, se hacía cargo de tres hermanos más pequeños mientras la mamá trabaja de mucama para mantener el hogar. De nada sirvió que entregara un proyecto de trabajo solidario para colaborar junto a sus alumnos con un comedor comunitario que se estaba armando en la Parroquia del barrio.

Su primera reacción, ante el joven tirado en la vereda, fue de perplejidad. Sintió que no tenía una respuesta adecuada para él. Le pasaba esto a menudo; por eso le gustaba ser maestra. La perplejidad la impulsaba a aprender.

Se sentó al lado del joven, le retiró el auricular de la oreja izquierda y se dispuso a escuchar la misma música que él a través de su oído derecho.

El final de la cinta fue la ocasión para que nuestra maestra le extendiera su mano al joven; lo miró en silencio y con un ademán lo invitó a caminar. La sencillez del gesto y la serenidad de la mirada vencieron toda resistencia. Eran muchas las heridas que habían dejado en el alma de aquel joven aquellos que le robaron la ilusión, así que la maestra tuvo que cargarlo sobre su propia esperanza. Comenzó a explicarle cuál era su razón de vivir, los valores que daban sentido a su existencia, bastante complicada por cierto y descubrió la enorme potencia que tenía la pedagogía de la ternura puesta en juego en este encuentro con el joven.

El joven, que había comenzado a caminar con apatía, poco a poco sintió que ardía su corazón al escuchar las palabras de esta maestra. Paulatinamente se alejaron de las calles céntricas y el suburbio los atrapó en un abrazo de sol de tardecita, calles de barro, olorcito a pan caliente y sonidos de encuentro fraterno del pueblo.

Al llegar a una encrucijada de caminos se encontraron con una escuela. La maestra conversó con las autoridades de la misma y les dijo antes de partir:

— *“Tengan con él un poco de paciencia porque su alegría todavía está convaleciente, su esperanza aún está cicatrizando, por lo tanto sus deseos de aprender sólo hablan en voz baja. Enséñenle con ternura, ayúdenlo a descubrir su propio poder, ese que brota de lo hondo y, si algo no entendiera, cuando vuelva yo a pasar se lo explicaré personalmente”.*

Terminado el relato, Jesús le preguntó al doctor en Pedagogía,

— *“¿Quién te parece que se comportó como educador del joven herido?”.*

El doctor contestó:

— *“El maestro que pasó en último término. Supo hacerle compañía, le regaló primero su silencio y luego su palabra, y entabló con él un compromiso: compartir la esperanza”.*

Y Jesús le dijo:

— *“Ve y procede tú de la misma manera”.*

.....

ACTIVIDADES:



- Lea detenidamente el texto: La Parábola del Buen Educador.
- Analiza profundamente el texto. Remarca las ideas más relevantes.
- Practica lectura silenciosa y en voz alta.
- Completa la siguiente tabla.

Personajes	Acciones	¿Qué opinas?

- ¿Cómo definirías al Espacio Curricular: Condición del Trabajo Docente?
.....
- ¿Qué relación se establece entre la Parábola del Buen Educador con la condición del trabajo docente desde la escuela?

A partir de la Parábola leída:

- ¿Cuál es el principal objetivo de Jesús?
- ¿Quién es Jesús? ¿Qué enseñanza?
- Desde Educación: ¿Cuál fue la temática abordada entre el Dr. En Pedagogía y Jesús?

Vamos recordar:

- ¿Qué es la Educación?
- ¿Cuál es el objeto de estudio de la Pedagogía como ciencia?
- ¿Qué es la didáctica?

- ¿Qué es el aprendizaje?
- ¿Qué debe tener en cuenta un buen educador para con sus alumnos?
- Si tuvieras una alumno igual al del relato ¿Cómo hubieras actuado?
- Si te encontraras con Jesús: ¿Qué el dirías?
- ¿Qué le dirías a las autoridades de la Escuela donde está inscripto dicho alumno?

Por hoy es suficiente. Estamos en contacto.

Fecha de presentación: Jueves, 30 de abril



Recuerda los días y horarios de clases para poder conectarnos en ese horario..

Jueves de 20 a 21²⁰ y viernes 19¹⁰ a 20⁴⁰.



 ¡¡¡Saludos cordiales y éxitos en la tarea emprendida!!!!

Prof. Mabel Carlón.

Mi correo: mec270966@hotmail.com

ESPACIO CURRICULAR: PRÁCTICA IV RESIDENCIA Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

CURSO: CUARTO AÑO.

MODALIDAD:

DOCENTE: PROF. GRABIELA SOSA

CONTACTO: gabysosa-71@hotmail.com CELULAR: 3843 – 405230

BREVE PRESENTACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR:

La formación docente actual, implica un proceso complejo que se debe desentrañar, comprender y atender, planteado en un entramado de saberes que debe ser mostrado y visibilizado en forma sostenida por quienes enseñan el oficio de enseñar; donde deben converger los aportes de los diferentes campos de conocimiento establecidos para la construcción del rol docente y la tarea esencial de su quehacer: enseñar.

En el desarrollo de esta idea de “la práctica como eje vertebrador de la formación docente, lógicamente, con sustentos teóricos, indispensables en el emprendimiento de cualquier práctica formativa, siendo esta, otra práctica en un marco y contexto particular, con un auditorio amplio y diferenciado en los roles que desempeñan en el sistema formador, pero todos convergen en un mismo quehacer: la enseñanza.

En educación se van instalando tendencias pedagógicas producto de investigaciones que se traducen en teorías y se van vislumbrando concepciones que se anuncian mucho antes y tardan un tiempo en instalarse como una cuestión de política educativa. Tal el caso de la concepción de la Práctica profesional en la formación docente. Abordar el campo de la práctica profesional en la formación docente como objeto de análisis y reflexión es un trabajo desafiante, que requiere responsabilidad y compromiso con la tarea asumida, ya que implica una complejidad peculiar, por la diversidad de actores y roles involucrados, y las vinculaciones interpersonales que se generan en el proceso formativo de “enseñar el oficio de enseñar” en ámbitos y contextos diversos y complejos.

En este Taller de RESIDENCIA Y SISTEMATIZACION DE EXPEIENCIAS también se visualizará el proceso formativo de su trayectoria en la formación docente, en relación con los contenidos de las demás unidades curriculares de los otros dos campos de formación general y específica para desarrollar las competencias establecidas entre las finalidades formativas, para lograr el perfil del egresado previsto. Es un proceso

complejo, en el cual no solo interviene el profesor de la Práctica (de 1º a 4º año), sino todos y cada uno de los profesores de las unidades curriculares de los otros campos de Formación, Formación General y Formación Específica, quienes DESARROLLARON DURANTE ESTE TRAYECTO DE FORMACION DIFERENTES CAPACIDADES Y COMPETENCIAS que en estas instancias pondrán en práctica. Ustedes, futuros docentes, alumnos de cuarto año traen un bagaje personal, institucional, cultural, que las conforman y las condicionan, para ello se llevaran a cabo instancias de intercambio en los grupos de WHATSAPP, MAIL, VIDEOLLAMADAS, tenemos un gran desafío en esta época de Aislamiento Social Obligatorio debido a la PANDEMIA generada por la propagación del virus COVID 19.

Instalemos en las prácticas cotidianas la idea que es posible educar para el futuro, para mejorar la calidad de vida, para saber convivir en sociedad; pensemos en la posibilidad de cambiar el modelo de escuela que cada vez se aleja más de la misión de brindar lo que nuestros niños y jóvenes necesitan, salgamos-corrámonos de las “zonas indeterminadas” de los hábitos de las prácticas rutinizadas y naturalizadas... pensando y practicando otras maneras de enseñar, transformando las aulas en objeto de deseo. Recordemos que la educación, siempre implica optimismo.

PAUTAS DE TRABAJO PRINCIPALES:

Criterios de acreditación de las actividades propuestas:

Participación constante en las actividades propuestas mediante la plataforma virtual, google drive y whatsApp group.

Resolución y presentación on-line de actividades diarias (según carga horaria de la cátedra) con el propósito de que los alumnos participantes puedan ir constatando sus avances en el proceso de aprendizaje.

Presentación on-line de un Trabajo Final que podrá realizarse de manera individual o grupal (utilizando la aplicación google drive) al finalizar las propuestas de actividades semanal, y que al regreso de las actividades áulicas será defendido en un coloquio o exposición oral destinado a analizar y valorar el proceso y los resultados de las actividades realizadas.

Tiempos para presentación de actividades: diaria/semanal

Modalidad de presentación: on-line (Word – PDF - Fotografías)

TEMAS Y CONTENIDOS: Desarrollo de los contenidos a desarrollar.

DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA ESCUELA PRIMARIA

LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN (N° 26.206)

Cap.2 Art. 11,k: es un fin y objetivo de la política educativa nacional “Desarrollar las capacidades y ofrecer oportunidades de estudio y aprendizaje necesarias para la educación a lo largo de toda la vida” Artículo 30: “(c) Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida; Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera; (e) Promover el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos. (f) Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.

La perspectiva de la enseñanza por capacidades se asienta sobre tres pilares necesarios e imprescindibles para el siglo XXI :

Aprender a aprender: dotar a las personas de estrategias para incorporar conocimientos durante toda la vida y desarrollar su potencial de aprendizaje en la sociedad del conocimiento.

Aprender a convivir: enseñar a “vivir con”, desarrollando la comprensión y valoración del otro.

Aprender a emprender: busca la formación de ciudadanos activos, a partir del desarrollo de actitudes proactivas, para transformar y enriquecer el contexto en beneficio de todos.

OBLIGA A PENSAR LA ESCUELA COMO:

Una unidad pedagógica orientada al desarrollo de capacidades de los estudiantes.

El desafío de la obligatoriedad, requiere que esta concepción incluya estrategias para habilitar a una gran diversidad de sujetos un cursado sustentable con logros educativos aceptables. Requiere una profunda revisión de las representaciones sobre el nivel primario y un cambio en las conductas de todos los actores institucionales.

¿QUÉ SON LAS CAPACIDADES?

☑ Son habilidades inherentes a las personas, que se desarrollan a lo largo de toda su vida, dando lugar a determinados logros educativos, las capacidades permiten aprender y están cimentadas en procesos cognitivos, socioafectivos y motrices relacionados entre sí.

☑ Es: “El conjunto de comportamientos socio-afectivos, y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras, que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea”. UNESCO

Por ejemplo:

-Expresar sus emociones artísticamente empleando diversos lenguajes, materiales y técnicas.

-Expresar y comunicar las opiniones, ideas y convicciones propias, con claridad y eficacia, en la redacción de informes.

Corresponden a diferentes dominios: cognitivos, actitudinales, perceptuales, anímicos, motrices que se combinan de maneras diversas, en grados crecientes de complejidad.

Estos diferentes dominios no implican un abordaje atomizado de la persona.

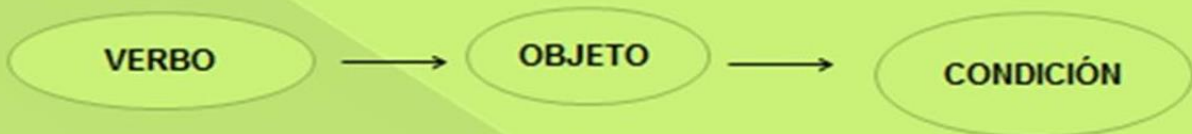
El desarrollo de las capacidades puede acelerarse con **intervenciones educativas** específicas, cuyo grado de desarrollo les permitan participar y ser productivos en la vida social, cultural y económica en condiciones más favorables.

DIFERENCIAS ENTRE:

Objetivos	Propósitos	Competencias
Meta terminal Marco teórico conductivista Establecen metas a llegar en infinitivo después de una serie de actividades. Trabaja por dominios separados: cognitivo, afectivo, psicomotriz	Meta terminal Marco teórico constructivista Establece una intención del docente al trabajar. Se parte de temas porque el alumno construye su propio aprendizaje. Trabaja el dominio cognitivo, procedimental y actitudinal de manera separada.	Meta terminal Marco teórico cognitivo - conductual Establece lo que debe saber hacer el alumno tanto dentro del salón como al final de un curso. Trabaja todo a la vez: conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

¿Cómo se redacta?

Elementos:



Relacionar el espacio geográfico teniendo en cuenta las relaciones entre los elementos naturales, sociales y económicos.

El sujeto está implícito y siempre es el alumno:

Verbo: Relacionar

Objeto: el espacio geográfico

Condición: teniendo en cuenta las relaciones entre los elementos naturales, sociales y económicos.

CADA COMPETENCIA CUENTA A SU VEZ CON INDICADORES DE DESEMPEÑO O SEA CON PEQUEÑAS SUBCOMPETENCIAS QUE DEMUESTRAN QUE SE HA IDO ADQUIRIENDO LA COMPETENCIA.

¿CÓMO SE DESARROLLAN LAS CAPACIDADES?

- Mediante la interacción entre las personas y el ambiente.
- A través de la experimentación en diversos contextos, la problematización, búsqueda de causa- efecto, la ejercitación.
- Mediante un ambiente preparado con **situaciones didácticas** que permitan utilizar el conocimiento en la resolución de problemas utilizando habilidades y destrezas.

¿CÓMO SE TRABAJA POR CAPACIDADES?

- ☑ Elaborando secuencias didácticas específicas que respondan a las necesidades del grupo y planteen situaciones tendientes al logro de desempeños.
- ☑ Creando un ambiente de aprendizaje en el que se realicen varias actividades que, articuladas entre sí, promuevan las competencias, en un grado de complejización creciente.

¿CÓMO ENSEÑAR Y APRENDER DESARROLLANDO CAPACIDADES?

Desarrollar una capacidad exige aprovechar repetidas oportunidades de poner en juego las destrezas disponibles en situaciones que requieran utilizarlas de modo estratégico cuidando de que existan aspectos diferentes y novedosos entre una y otra oportunidad.

Entre las condiciones que influyen fuertemente en el modo en que los estudiantes aprenden a utilizar sus conocimientos (de manera estratégica), es el tipo de tareas de enseñanza y de aprendizaje a las que han tenido que enfrentarse habitualmente.

Centrar la enseñanza en el desarrollo de capacidades no implica descuidar el aprendizaje de los contenidos específicos de cada área del conocimiento.

Los contenidos que se seleccionen deben expresar conceptos estructurantes de las diferentes disciplinas y tratarse en profundidad, con estrategias didácticas que permitan su integración en la construcción de capacidades

Requieren que el **docente** desempeñe el rol de **mediador**, no de transmisor, tendiendo a lograr el aprendizaje autónomo de los alumnos.

La mediación debe ser:

- ☑ Mediación de la intencionalidad y la reciprocidad: para que el alumno conozca los propósitos, las tareas a realizar y se involucre.
- ☑ Mediación de la trascendencia: deben surgir necesidades nuevas, más allá del aquí y ahora.
- ☑ Mediación del significado: consiste en relacionar la nueva información con la ya existente en la estructura cognitiva y poder utilizarlas en diversas situaciones.

Las 5 capacidades

1- **Comprensión lectora:** la enseñanza de una disciplina debería incorporar necesariamente actividades para enseñar a leer e interpretar los tipos de texto que transmiten el conocimiento de esa disciplina.

2- **Producción de textos:** todos los docentes deben programar oportunidades para realizar producciones escritas con apoyo de quien conoce sobre el contenido específico y el género discursivo más acorde con la disciplina.

3- **Resolución de problemas:** un problema se presenta cuando existe una meta deseada y no se dispone de un camino rápido y directo que le lleve a la solución.

4- **Pensamiento crítico:** implica la posibilidad de elaborar juicios autónomos referidos a aspectos de la realidad, opiniones de otros y acciones propias o ajenas.

5- **Trabajo con otros:** las personas socialmente competentes son las que logran interactuar con los demás de maneras positivas.

¿CÓMO SE EVALÚAN LAS CAPACIDADES?

El tipo de evaluación que consideramos más coherente con la propuesta, será la que tenga puntos en común con el modo en que se aprendió el contenido.

Si enseñamos con una metodología que promueva el desarrollo de capacidades, sería razonable que pensemos en una evaluación acorde.

El trabajo por competencias no es sólo un cambio de estándares. Es un cambio de paradigma: teleológico, metodológico y sistémico del trabajo educativo escolar.

- Significa una modificación en nuestro quehacer docente y escolar.

- Significa construir nuestras propias competencias docentes.

Actividades propuestas

Estimados alumnos les proponemos en primer lugar que realicen:

Lectura y análisis del material bibliográfico.

Formulación de preguntas, problemas y explicaciones provisionales a partir de las temáticas propuestas.

Análisis crítico de las distintas planificaciones que desarrollaron en el terreno de la práctica en la escuela asociada desde el taller de PRACTICA III PROGRAMACION DIDACTICA Y GESTION DE MICROEXPERIENCIAS de ENSEÑANZA, poniendo en tensión la aplicación de propuestas de enseñanza desde las capacidades

BIBLIOGRAFÍA/ANEXOS

https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/PAUCC_ab5e132e06996fc5c3d3be556392eb08

<http://horacioaferreyra.com.ar/wp-content/uploads/2013/01/2702Ademar-Maq.pdf>